



Tres para Chiconcuac, Ixtapan del Oro y Joquicingo. ESPECIAL

Pleno del Infoem avaló 25 apremios

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) avaló 25 medidas de apremio, de las cuales tres fueron apercibimientos para los alcaldes de Chiconcuac, Ixtapan del Oro y de la presidenta municipal de Joquicingo, por el incumplimiento de resoluciones emitidas por el pleno.

También dieron el visto bueno a 15 amonestaciones a Titulares de las Unidades de Transparencia (TUT) de diversos sujetos obligados, así como cinco apercibimientos para TUT adscritos a otras instancias.

Esto se suma a los procedimientos sancionadores impuestos en los últimos años en contra de los partidos Acción Nacional, del Trabajo, Morena, el extinto Nueva Alianza, entre otros sujetos obligados a transparentar su información por recibir recursos públicos para su manutención.

Además de los extrañamientos públicos a los municipios de Zinacantepec en por lo me-

nos seis ocasiones; Atizapán y Texcaltitlán, dos veces; Teoloyucan, Chicoloapan, Ecatepec, Acolman, Villa Guerrero, Ixtapaluca, Chalco, Otumba, Naucalpan, Donato Guerra y Metepec, con una, de esta o de anteriores administraciones.

Por otra parte, los integrantes del pleno del órgano autónomo emitieron sus votos respecto a 62 proyectos de resoluciones, a fin de garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

La comisionada María del Rosario Mejía Ayala emitió un voto disidente en un proyecto, al no estar de acuerdo con la clasificación como reservada del parte de novedades de una corporación policiaca.

Por su parte, Luis Gustavo Parra Noriega se manifestó a favor de la entrega de los expedientes laborales del personal del Ayuntamiento de Toluca.

En tanto, la comisionada Guadalupe Ramírez Peña emitió un voto en otro proyecto, al estimar que la entrega de la información de seguridad pública puede revelar el estado de fuerza del organismo público. ■